



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 14 JUN 2021

VISTO:

La Resolución N° 398/19 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), mediante la cual se aprueba el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA BIOLOGÍA del Departamento de Biología y con temas relativos al curso "Biología General y Celular" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes se tramita por EXP-USL: 15843/2019 y se rige por las Ordenanzas N° 15/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ordenanza N° 9/20-CS.-

Que el Consejo Superior de la Facultad resolvió sobre la integración del Jurado, designando como Jurados Titulares a: Dra. Patricia Gisela SILVA (DNI 16.713.573) (UNSL), Dra. María Silvia DI GENARO (DNI 17.665.407) (UNSL) y Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO (UNC) y como miembros Suplentes a: Dra. Myriam Liliana FORNERIS (DNI 13.457.231) (UNSL), Dra. Hilda Elizabeth PEDRANZANI (DNI 13.259.537) (UNSL) y Dr. Jorge Luis OLIVARES (DNI 13.648.466) (UNLPam).

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA BIOLOGÍA del Departamento de Biología y con temas relativos al curso "Biología General y Celular" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia -Universidad Nacional de San Luis-, desde el 16 (DIECISÉIS) de junio y hasta el 12 (DOCE) de agosto de 2021 (DOS MIL VEINTIÚN) inclusive.-

ARTICULO 2º.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com, en horario de 09:00 a 12:00 horas, para completar el trámite deberá acercar la documentación en

...///

Cpde. Resolución N°

611-21⁻¹⁻



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

///...


formato papel y el acuse de recibo a Mesa de Entradas de la FQBF, ambos pasos se realizan, a partir del 16 (DIECISÉIS) de junio de 2021 y hasta el 12 (DOCE) de agosto de 2021 (DOS MIL VEINTIÚN), inclusive.-


ARTICULO 3º.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza N° 015/97-CS) y Ordenanza N° 9/20-CS.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

611-21


Dr. Ulises Andrés González
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
UNSL


Dra. Mercedes Edith Campderós
Decana
Fac Qca Bqca y Farmacia
UNSL